

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 173 4 de julio de 2023 PNL/000429-02. Pág. 18030

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000429-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el procedimiento para la declaración de los Cortines de Sancedo, en el municipio de Sancedo (León), como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto etnológico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000429, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el procedimiento para la declaración de los Cortines de Sancedo, en el municipio de Sancedo (León), como Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto etnológico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández